

REGIDOR CÉSAR GUILLERMO RUVALCABA GÓMEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Planeación del
Desarrollo Urbano Sustentable
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, tengo a bien Convocarlos, a la Sesión ordinaria de la Comisión que presido, el próximo miércoles 03 de Septiembre del 2014, a las 11:30 horas, en el Mezanine 2 de Sala de Regidores, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación de la Convocatoria del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población y Planes Parciales de los 52 Subdistritos.
- 5.-Logística de la Consulta Pública.
- 6.-Autorización para que el Presidente de la Comisión, signe las respuestas a los planteamientos presentados en la Consulta Pública del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población y de los Planes Parciales de los 53 Subdistritos.
- 7.-Análisis y discusión del oficio Ref. 112/2014, signado por el Arq. Vicente Alfonso Gómez Contreras, Presidente de Colonos de Providencia Sur, A. C., que fue remitido con oficio PDUS/JLAC/237/2014, el 26 de Agosto de 2014.
- 8.-Se informa del oficio PDUS/JLAC/239/2014, dirigido al Ingeniero José Luis Moreno Rojas, Secretario de Obras Públicas.
- 9.- Asuntos Varios.
- 10.-Clausura.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

"2014, Guadalajara es Tradición e Innovación"
Guadalajara, Jalisco, 29 de Agosto del 2014



REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO
Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo
Urbano Sustentable

AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA
LIC. JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO
Regidor

